



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, veintidós (22) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo Mínima Cuantía
Radicado	2018-00256
Decisión	Accede - ordena

Frente a lo requerido por el señor **Jorge Francisco Vitola Méndez**, se accede a lo solicitado y se ordena expedir copia del oficio de desembargo dirigido a Davivienda S.A., esto en vista que el presente proceso terminó por pago total de la obligación el 19 de febrero de 2019.

NOTIFÍQUESE,

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

5

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 010

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

99ab92467753c58ca8399171b1a36dbb224b7c8f24da43aa92a4bb6313ac1134

Documento generado en 22/10/2021 09:54:05 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>